

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**22132** *Resolución de 30 de junio de 2015, de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa, por la que se anuncia corrección de errores en el pliego de prescripciones técnicas y en el anuncio del Hospital Universitario Severo Ochoa por el que se convoca la licitación pública del contrato de suministros " Adquisición de dispositivos de corte y coagulación en el Hospital Universitario Severo Ochoa".*

1. Entidad adjudicadora y objeto del contrato.

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Severo Ochoa.

b) Número de expediente: P.A. 30/2015.

c) Descripción: "Adquisición de dispositivos de corte y coagulación en el Hospital Universitario Severo Ochoa".

2. Corrección de errores referente al Anuncio de licitación publicado en el B.O.E. n.º 144 (17 de junio de 2015).

a) Rectificación de los errores materiales advertidos en las definiciones de los códigos PMJ026, PMJ002, PMJ013, PMJ015, PMJ019, PMJ020, PMJ022 y PMJ004 recogidos en el PPT del PA 30/2015 para la "Adquisición de dispositivos de corte y coagulación en el Hospital Universitario Severo Ochoa" procediendo a su corrección en dicho pliego, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Fecha límite de presentación de ofertas.

Día 10/08/2015, a las 14:00 horas.

Leganés, 30 de junio de 2015.- El Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa.

ID: A150032299-1